

LUNES, 13 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 68

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2015-4819** *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Rendida la Cuenta General del ejercicio 2014 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Camargo, 31 de marzo de 2015.  
El alcalde-presidente,  
Diego Movellán Lombilla.

2015/4819